Acta de la Comisión del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos celebrada el día 19 de marzo de 2013

Reunidos en Soria, en la Sala de Juntas del Módulo 3 del Campus "Duques de Soria", en segunda convocatoria y siendo las dieciséis horas treinta minutos del día diecinueve de marzo de dos mil trece, da comienzo la sesión la con la asistencia de los siguientes miembros:

Cano García, Juan
De la Cruz López, Elisa
Frechoso Remiro, Juan Carlos
Milla de Marco, Mercedes
Fernando Díaz Martínez, (tutor del PEC)

Excusan su asistencia:

Pablo de Frutos Madrazo
Esperanza Lara Díaz (representante del alumnado)

La Sra. Presidenta abre la sesión con arreglo al orden previamente establecido en su convocatoria.

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

El Acta de 10 de diciembre de 2012 se aprueba por asentimiento.

2. **Nombramiento de Secretaria de la Comisión.**

Se nombra a Da. Elisa de la Cruz Secretaria de esta comisión.

3. Informe de la Presidenta

1.- Tras una reunión el día 13 de marzo con miembros del Comité Intercentros del Grado tanto de Segovia, como de Palencia y de Soria, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. No modificar para el curso académico 2013/2014 el carácter obligatorio de la asignatura “Prácticas Externas”, y tratar el tema en la próxima reunión.
2. Modificar la oferta de optatividad del Campus de Soria, sustituyendo la asignatura actual “Técnica para el Análisis de Datos en las Ciencias Sociales” por la asignatura “Régimen Fiscal” a ofertar en los dos itinerarios.
3. Se encargará de hacer el autoinforme de seguimiento del Grado Palencia, recopilando la información de los centros de Segovia y Soria y dándoles uniformidad.

2.- Se están realizando visitas a Centros de enseñanza secundaria y recibiendo vistas de grupos de alumnos de los mismos. Además se celebrará una jornada de puertas abiertas el próximo viernes, 22 de marzo.

3.- Se sigue detectando la ausencia de profesores y faltas no justificadas.

Se ha recibido alguna queja por escrito de que no asisten a clase e incluso de los contenidos que imparten. La subdirectora ha reclamado verbalmente y llamado la atención a un profesor cuyas faltas han sido sistemáticas. Concretamente existe malestar en este sentido en segundo curso del Grado. Se propone que de seguir manteniendo esta actitud se eleve un escrito a su Departamento, con el apoyo por escrito de los alumnos e incluso con evidencias que pudieran llevarse a cabo por el Vicerrectorado, mediante por ejemplo un control de asistencia llevado a cabo por el equipo de conserjes del Campus.

Se propone consultar al Vicerrectorado de Profesorado y a la Secretaria General, en su caso, sobre la posibilidad de abrir un expediente informativo o sancionador.

4.- Es necesario establecer algún medio para que las Guías de las asignaturas de todos los años estén en la Secretaria del Centro. Se debería de enviar una copia por parte de todos los profesores de manera que se puedan editar todas juntas en un CD.

4. Solicitudes de reconocimiento de créditos

El alumno Juan Carlos Cacho Alonso solicita el reconocimiento de créditos de las asignaturas Teoría de las relaciones Laborales I y II por la asignatura Teoría de las Relaciones Laborales del Grado. Se aprueba por la comisión.

El alumno Alberto Martín Martín solicita el reconocimiento de la experiencia profesional que acredita por la asignatura Prácticas externas. Se aprueba por la comisión.

Se acuerda también proponer para el curso que viene, que los alumnos que soliciten el reconocimiento de la experiencia profesional presenten en su documentación un documento oficial de en el que conste la categoría laboral y tipo de contrato de trabajo.

5. Calendario de presentación y defensa de los TFG

Para la primera convocatoria se acordaron las siguientes fechas:

- 25/06 fin del plazo de solicitud de defensa, entrega del material y trabajo.
- 4/07 hasta el 11/07 período de defensa.
- 12/07 hasta las 12:30 revisión.

Para la segunda convocatoria se acordaron las siguientes fechas:

- 27/08 fin del plazo de solicitud de defensa, entrega del material y trabajo.
- 2/09 al 6/09 período de defensa.
- 9/09 revisión.

6. Ruegos y preguntas

No hay ningún ruego ni pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las dieciocho horas del día diecinueve de marzo de dos mil trece, se levanta la sesión extendiéndose la presente Acta que firma la Secretaria